



POSICIÓN INSTITUCIONAL POLÍTICA SALARIAL 2022

Este primero de mayo debió ser una fiesta para todos, pero no fue una fiesta para nosotros, sentimos resaca, o como dicen en otras regiones del país, sentimos un Chaqui sin haber bebido, sin haber festejado.

Mientras que discursen, marchan y decretan, miles de familias y empresas de familia pensamos en como pagar la cuenta.

La cuenta que nos presentan significa para nosotros que tendremos que prestarnos más para poder producir. Tendremos que vender más para pagar esta nueva cuenta. Y sumar a otras cuentas más como las que mandan impuestos internos, buscando pequeños errores para grandes pliegos de cargo.

Y eso en un momento en que todo cuesta más, todo es más difícil. En un momento en que todas las economías incluyendo la nuestra enfrentamos el aumento de los costos de producción, el incremento de los fletes, la escasez de insumos.

Tendremos que trabajar más, arriesgarnos más, endeudarnos más. Y va a quedar menos para invertir, menos para crecer, menos para crear más trabajo.

Una de nuestras buenas prácticas es consultar las percepciones y opiniones de nuestros asociados. Así aseguramos que nuestros planteamientos tengan cables a tierra. Ayer pregunté a un joven emprendedor lo que sentía cuando escuchaba a un Viceministro y otro Viceministro, y a los Ministros.

Me dijo:

“Siento cansancio. Me cansa ver que estos señores viven en otro planeta y en otros tiempos”.

- » Estaba cansado de ver que unos cuantos se reúnen en sus mesas de trabajo, sin considerar a los que también aportan a este país.



- » Estaba cansado de ver que nos quieran vender gato por liebre. Qué nos digan solo algunas cosas mientras que no dicen otras. Nos dicen que con sus porcentajes de aumento están redistribuyendo la riqueza. Nos dicen que el empleo se ha recuperado.
- » Pero no nos dicen que hay menos empleo que antes de la pandemia. No nos dicen que aumentó la informalidad. No nos dicen que estos aumentos tienen consecuencias preocupantes. Qué con costos más altos, nadie va a crear más empleo. Nadie va a contratar a los jóvenes que buscan oficio.
- » Es preocupante ver que no progresamos

Lamentablemente vemos que no responden a las propuestas, porque prefieran descalificar en vez de escuchar.

El método del Gobierno de responder a las propuestas es la descalificación. Hablan de la “billetera” de los empresarios buscando descalificar las propuestas, poniendo cortinas de humo para no tener que referirse a los argumentos. Evitan responder a nuestros argumentos con argumentos.

Quieren llevar todo a lo político. Como ellos solo piensan en la política, asumen que todos son como ellos, asumen que todos tienen intenciones políticas.

Parece que les cuesta creer que hay personas e instituciones que hacen propuestas simplemente para que Bolivia funcione mejor.

Planteamos que **deben cambiar los roles y la manera de dialogar y negociar**. Las negociaciones se deben realizar entre los representantes genuinos de los trabajadores y aquellos que pagan la cuenta, los emprendedores y empresarios. El rol del Gobierno debe limitarse a convocar, a propiciar el dialogo. Y recoger los acuerdos entre trabajadores y empleadores para darles validez.

El Gobierno invitó a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia. Pero no los invitó para integrarlos a la negociación. Como anfitrión de la reunión, el gobierno es quien maneja la agenda pero ni siquiera pusieron el tema de la política salarial en la agenda.

No han dado respuesta sobre los roles. Los funcionarios públicos siguen atribuyéndose decisiones que afectan miles y miles de familias y empresas.

Como no recibimos respuesta, planteamos de nuevo las preguntas:

¿La manera de negociar los aumentos entre la COB y el Gobierno es la correcta?

¿Las decisiones sobre las políticas salariales que afectan a miles y miles de familias están en buenas manos?

¿La manera como organizan esta fiesta corresponde a las necesidades del momento, de nuestra economía?



Nuestra segunda propuesta es que las negociaciones deben ser por sector o rubro. Entre las partes directamente relacionadas.

Vimos que aplicaron este principio para los sectores de salud y educación.
¿Por qué no se utilizó esta forma de negociación para los otros sectores?

¿Por qué no se vio las posibilidades y condiciones de los sectores industria, comercio, servicios para acordar aumentos según las posibilidades de cada rubro?

Nuestra tercera propuesta fue la de utilizar referencias válidas para los aumentos salariales. Además de la consideración del aumento del costo de vida deben considerarse la mejora de la productividad y el crecimiento del respectivo rubro.

Si miramos el crecimiento de los sectores según los datos del INE, podemos ver que hay muchos rubros que aún no se han recuperado. Otros están en camino. Y otros pocos han retomado la dinámica de antes.

No es razonable aplicar un porcentaje de aumento igual para todos. Más bien es una gran injusticia con los rubros que aún están débiles.

Volvimos a ver la tradicional danza de números. Primero, la COB exigió un incremento de 10% al Salario Mínimo Nacional y un 7% al haber básico. El Gobierno propuso un incremento del 1.5% tanto al haber básico como al salario mínimo nacional.

¿Cuál es el parámetro de la COB para exigir el 10 y el 7%?

¿Cuál ha sido la base del Gobierno para ofrecer 1,5%?

¿Con qué parámetro pasa del 1,5% al 3 y 4%. ¿Se basa en la situación económica?

¿Deberíamos entender que el 1,5% ofrecido correspondía a las condiciones de la economía del país y el otro 1,5%, que llevó al 3%, responde a criterios políticos?

Si fuera así sería muy grave: Que las miles y miles de familias y empresas tengan que pagar los tratos políticos entre la COB y el Gobierno.

Propusimos terminar con la discriminación. El Gobierno viene aplicando incrementos salariales diferenciados. Las empresas de familia tienen que aplicar los aumentos decretados por el Gobierno y no pueden quedar por debajo de esta base. No importa si no se han recuperado, no importa si han tenido o no utilidades, no importa si sus ventas han caído.

En cambio, para las empresas públicas siguen existiendo privilegios tal como lo hemos leído en la prensa, que las empresas públicas del país tienen 30 días para establecer si aplican o no el incremento salarial del 3% al haber básico que dispuso el Gobierno tras un acuerdo con la Central Obrera Boliviana (COB) que el aumento no podría ser mayor al aprobado para este año, "respetan



do la utilidad neta y la disponibilidad financiera de cada empresa". Es decir, Pueden no aumentar los sueldos argumentando con sostenibilidad financiera en su flujo de caja proyectado para al menos tres años.

¿Por qué no se aplica el mismo criterio para todos?

¿Por qué las empresas de familia tienen que negociar sobre la base del 3 y 4% mientras que las empresas públicas pueden quedarse por debajo o simplemente no aumentar los salarios?

En sus discursos, la COB y el Gobierno dicen que los empresarios privados den muestras de solidaridad en cuanto al incremento salarial.

¿Por qué no piden la misma solidaridad a las empresas públicas?

Es difícil entender que aquellos que exigen solidaridad a otros, no aplican el mismo criterio para las empresas estatales.

Se olvidan que durante la pandemia miles de familias aportaron de sus bolsillos para hacer llegar alimentos a millones de Bolivianos, para donar medicamentos, para abrir centros de recuperación gratuitos, para abrir y seguir aportando con centros de vacunación. Eso es solidaridad. Está demostrado que nunca hemos necesitado decretos para ser solidarios.

La realidad es que estamos viendo una gran injusticia, una franca discriminación.

En cuanto a las nuevas disposiciones, las disposiciones referentes al uso de vacaciones, su acumulación y los permisos especiales, introducen mayor rigidez.

Las modificaciones referentes al fuero sindical extienden nuevos privilegios y solo para los privilegiados de siempre.

Pusieron mas peso en los hombros de las familias, y NADA para los sueños de los 100mil aspirantes. Nada para los miles de familias empresarias que aún no se han recuperado de los efectos de la pandemia.

La realidad es que las empresas hacemos todos los días algo para nuestros trabajadores.

Lo hicimos antes de la pandemia, lo hicimos durante la pandemia, lo hacemos ahora y lo haremos siempre.

No necesitamos un decreto del Gobierno para mejorar los salarios, aplicamos métodos que bonifican los resultados, que hacen participar al trabajador en los logros. Aumentamos salarios cuando promovemos un trabajador meritorio. Ofrecemos carrera a los que destacan.

Ojalá, en la Administración Pública se aplicaran los mismos mecanismos.



Ojalá, en las empresas públicas se contratara según la capacidad acreditada y no el color político. Ojalá, en las empresas públicas y la administración pública se promueva a los más capaces.

Lo que pasó alrededor de este 1 de mayo dejó en evidencia que estamos en contra flecha. Otro año más que se repiten las viejas y desgastadas prácticas.

No se han abierto nuevos espacios de diálogo y negociación.

No se ha considerado las diferencias entre los rubros. No se ha tomado en cuenta las posibilidades y condiciones reales de cada sector.

No se ha buscado mejores parámetros para responder a los rubros que aún no se recuperan.

No se han corregido las injusticias.

No se ha dado respuesta a las propuestas para ponernos al día con el mundo y nuestros tiempos.

El Gobierno no ha dado ninguna respuesta a ninguna de las propuestas.

Se han pronunciado sendos discursos con consignas del siglo pasado, mientras que nos siguen amenazando nuevas incertidumbres en el mundo, mientras que nos llegan las olas expansivas de la Guerra.

En este 1ero de mayo, nadie ha ganado. Pero lo que más triste es que se sigan perdiendo las esperanzas para los jóvenes, los aspirantes, los que buscan trabajo y oficio, los que se esfuerzan para recuperar lo perdido en la pandemia. Porque no va a quedar el dinero para crear nuevo empleo, para crear empleo de calidad.

Seguimos viendo rituales del pasado que no resuelven los problemas de hoy.

En vez de facilitar la vida de quien arriesga su patrimonio, se le ponen cada vez nuevas cargas.

La COB se dedica a exigir, exigir y exigir. A armar pliegos de 120 páginas.

El GOB se dedica a decretar. A decretar sin conocer. A decretar desde los escritorios.

Exigir, decretar, disponer de lo que otros, las familias, las empresas han generado, es más fácil que buscar todos los días como vender más. Como vender más para pagar los sueldos, responder a las cargas sociales, los impuestos, los intereses, los pagos a los proveedores, a cumplir con el banco.

Bolivia ha perdido otra oportunidad.

Repito que nosotros no disfrutamos del feriado. Nuestra realidad es ver como pagar la cuenta. Eso nos deja inquietos, preocupados, nos hace sentir que la carga sobre nuestros hombros es cada vez más pesada.



En resumen, a partir de hoy hay más rigidez en las cosas que fácilmente se han venido resolviendo, en el día a día, entre trabajadores y empleadores. A partir de hoy hay mas privilegios para los de siempre y NADA para aquellos 100mil que sueñan con un empleo de calidad. NADA para los que aun no se recuperan de los impactos de la pandemia.

Nuestra realidad es la del trabajo, del esfuerzo, de arriesgar nuestro patrimonio familiar. De responder a diario al mercado, a las necesidades de los trabajadores, a los proveedores, a nuestra comunidad.

Pero sabemos enfrentar la adversidad. A pesar de la preocupación, del insomnio, del cansancio, nos mantenemos de pie. Seguiremos siendo más creativos, cada vez más innovadores, cada vez más preocupados y responsables con nuestros trabajadores.

Nosotros no necesitamos decretos para avanzar.

No necesitamos decretos para progresar junto a los trabajadores.

Todos los días damos alguna solución con los trabajadores.

Todos los días mejoramos algo, aunque sea un detalle.

Santa Cruz de la Sierra 2 de mayo de 2022